



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 01/2015

En Laja, a 06 de enero de 2015, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 01/2015 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 02 de enero del 2015:

- Tabla sesión de concejo ordinario N° 01/2015
- Acta sesión concejo extraordinario N° 11/2014
- Listado decretos alcaldicios del 10 al 23 diciembre 2014
- Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos (Prov.11905)
- Informe SECPLAN de fecha 02.01.2015 (Prov.35)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Extraordinario N° 11/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 10 al 23 de diciembre 2014
- 4.- Subvención Municipal Unión Comunal de Juntas de Vecinos (Prov. 11905)
- 5.- Acuerdo Monto Dieta Concejales año 2015 (Ley 18.695, artículo 88)
- 6.- Sanción Contrato Adjudicación licitaciones según Informe SECPLAN (Prov. 35)
 - Mejoramiento Sedes Sociales ID 3735-90-LE14
 - Reposición Veredas Sector Norte Comuna de Laja ID 3735-86-LP14
- 7.- Cuentas
- 8.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 11/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 11/2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 2.1.- Entrega a Sr. Espinoza copia D.A N° 6825, 6860, 7004, 7062, 7513, 7817 y 7791.-
- 2.2.- Entrega a Sra. Alarcón copia D.A N° 6860, 6907, 6919, 6930 y 7383.-
- 2.3- Entrega a Sr. Ponce copia D.A N° 7457, 7512, 7534, 7536, 7547, 7766 y 7783.-

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 10 AL 23 DE DICIEMBRE 2014

Sr. Espinoza, solicita los D.A N° 78211, 7955, 8055.

Sra. Alarcón, solicita el D.A N° 7833.

Sr. Ponce, solicita los D.A N° 7821, 7833, 7882, 79111, 8037, 8051, 8091.

4.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS (PROV. 11905)

Carta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de fecha 26.12.2014 (Prov.10600), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 01/2015: Se acuerda por unanimidad otorgar adelanto de subvención municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, R.U.T. N° 72.796.700-1, por un monto de \$ 700.000.- (setecientos mil pesos), destinados al pago de servicios básicos de agua y energía eléctrica de las sedes sociales, ítem librería y gastos de representación de los meses de enero y febrero del año 2015.

5.- ACUERDO MONTO DIETA CONCEJALES AÑO 2015 (LEY 18.695, ARTÍCULO 88)

Sr. Alcalde, yo creo que siempre se ha propuesto el máximo de pago y no creo que haya inconveniente en acordar eso, lo máximo que la ley permite para el pago de su dieta.

Acuerdo N° 02/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar como monto dieta mensual a los señores Concejales para el año 2015, la cantidad de 15,6 U.T.M. Según artículo 88 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6.- SANCIÓN CONTRATO ADJUDICACIÓN LICITACIONES SEGÚN INFORME SECPLAN (PROV. 35)

– **MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES ID 3735-90-LE14**

– **REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR NORTE COMUNA DE LAJA ID 3735-86-LP14**

Informe SECPLAN de fecha 02.01.2015 que adjunta Acta Evaluación Licitación ID 3735-90-LE14 "Mejoramiento Sedes Sociales" y Acta Evaluación Licitación ID 3735-86-LP14 "Reposición Veredas Sector Norte Comuna de Laja" (Prov.35), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

–MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES ID 3735-90-LE14

Juan Rocha Guzmán, SECPLAN expone: Voy a hacer un pequeño resumen de lo que corresponde a la licitación pública ID 3735-90-LE14 mejoramiento sedes social en diferentes sectores, estos son recursos municipales pero son del programa de fondos concursables municipal, son cuatro sedes que tienen las mismas características, por lo tanto lo que hicimos nosotros es una licitación con las cuatro sedes por las características muy parecidas entre proyecto y proyecto, el monto disponible es \$26.533.000.- el financiamiento son recursos municipales y aportes de las juntas de vecinos, se hizo la visita a terreno el día 11 de diciembre y aparecieron cuatro empresas: ROMEL Ltda., JCB Laja, Juan Carlos Concha Soto y Mirta Catalán. Finalmente presentaron ofertas Juan Carlos Concha Soto y Constructora y Procesadora de Maderas Treatedwood de Los Ángeles. Al analizar los antecedentes administrativos

no hay problemas, en los antecedentes técnicos tampoco, hay problemas con respecto a la oferta presentada por la Empresa Constructora y Procesadora de Maderas que tiene bastantes complicaciones en los precios unitarios, en el presupuesto por partida perdón, y por tanto estos errores, estas falencias implican que su oferta no es coherente desde el punto de vista económico y por ser antecedentes económicos no se pueden pedir aclaraciones porque variaría el monto de la oferta, entonces finalmente llegamos a la conclusión que la oferta de Juan Carlos Concha Soto es la que de alguna manera presenta de una mejor forma su oferta tanto técnica económica como administrativa, por tanto nuestra propuesta es que esta licitación se adjudique en todas sus partidas, en todas sus sedes que son cuatro a Juan Carlos Concha Soto.

Sr. Espinoza, ¿él ha realizado otros trabajos?

Sr. Rocha, sí varios, es un proyecto que no es complejo porque son reparaciones no es construcción nueva.

<p>Acuerdo N° 03/2015: Se acuerda por unanimidad autorizar la contratación de la licitación ID 3735-90-LE14 "MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES", correspondiente a los proyectos: Mejoramiento Sede Social Club 3ª edad Marta Elia; Mejoramiento Sede Social Quinquihue; Mejoramiento Sede Social Villa Cerro Alegre y Mejoramiento Sede Social Los Cerezos, al oferente JUAN CARLOS CONCHA SOTO, RUT 12.156.265-0, por un valor total de \$25.384.095.- (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 60 días corridos.</p>

–REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR NORTE COMUNA DE LAJA ID 3735-86-LP14

Juan Rocha Guzmán, SECPLAN expone: La licitación es la ID 3735-86-LP14, son recursos de la SUBDERE por \$42.895.049 IVA incluido, en la visita a terreno del 28 de noviembre se presentaron cuatro empresas: Construcciones y Montajes Smith y Smith Ltda., Empresa Marhic EIRL, José Arturo Acuña, JCB Laja y SICA O S.A. Tres empresas presentaron ofertas Elías Eliseo Baza Orellana, José Arturo Acuña Vera y Constructora Laja Ltda. y del análisis de los antecedentes de la apertura administrativa todos cumplen, excepto la Constructora Laja que presenta un certificado de vigencia de la sociedad obsoleto, fuera de plazo con fecha muy superior a lo que se estaba pidiendo que es 60 días, es un trámite administrativo que se pudiese pedir aclaración en el portal, pero nosotros seguimos revisando los demás antecedentes para saber si tiene coherencia y pedir aclaraciones administrativas si es que tuviese todo lo demás bien, en este caso nos damos cuenta que además la Empresa Constructora Laja tiene problemas en sus antecedentes económicos y que es la oferta económica, el Anexo 3 no lo presenta, entonces ahí lamentablemente queda fuera de bases y la Empresa Elías Eliseo Baza Orellana se declara fuera de bases por presentar errores en las multiplicaciones entre la cubicación y el precio unitario, por tanto eso es un antecedente económico y no se puede evaluar su oferta. De esta manera la única oferta que queda como evaluable es la de José Arturo Acuña Vera que presenta todos sus antecedentes sin ningún tipo de problema, ni administrativo ni económico, por tanto la propuesta de la Comisión es poder firmar contrato con José Arturo Acuña Vera que es la empresa que está construyendo la etapa de Aceras Sur.

Sr. Serra, una consulta, las dos empresas Elías Eliseo Baza y Constructora Laja, no se presentaron a la visita a terreno y fueron consideradas dentro de la misma manera, o dentro de la bases...

Sr. Rocha, la visita a terreno es de carácter opcional, lo hacemos así porque tenemos la dificultad de que llegan muy pocas empresas a la licitación, entonces cuando son obras pequeñas que no son de gran relevancia, que no son edificaciones por ejemplo

lo hacemos de esa manera.

Sr. Serra, y la Constructora Laja tiene un tema administrativo de ellos y están construyendo en el Cementerio, ¿no son ellos?

Sr. Rocha, sí, en el Cementerio fue un trato directo por una causal bien específica que indica Chile Compras.

Sr. Serra, pero no presenta respaldo de la Constitución o sea no es menor.

Sr. Rocha, lo que pasa es que lo presenta, pero con una fecha anterior a la que se pide por bases.

Sr. Alcalde, solicito sanción.

Acuerdo N° 04/2015: Se acuerda por unanimidad autorizar la contratación de la licitación ID 3735-86-LP14 "REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR NORTE COMUNA DE LAJA", al oferente JOSE ARTURO VERA ACUÑA, RUT 6.853.517-4, por un valor total de \$41.319.716.- (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

7.- CUENTAS

Sr. Alcalde, primero vamos a comentar un poco las actividades que se desarrollaron a fin de año, decirles que se trato de fortalecer muchas actividades de relevancia para la comuna como son las actividades culturales y además los compromisos que se desarrollan habitualmente todos los años, de alguna manera incorporar en estas actividades el Aniversario de la Comuna que si bien es cierto no es una actividad específica y en la misma fecha si no también está abocado todas las actividades del mes a celebrar las tres cosas que se juntan, el Aniversario, la Navidad y Fin de Año y no creo que hayamos tenido demasiados problemas con todas las actividades que tuvimos a pesar de que fueron múltiples, yo creo que nos dimos un paseo cultural más o menos, tuvimos actividades de bastante relevancia en la comuna como el haber traído la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, como el Coro de la Iglesia Pentecostal, el Coro de la Iglesia de Los Ángeles, los dos Coros de Laja y actividades de teatro y otras actividades más los Villancicos que fueron grupos bastantes relevantes en sus presentaciones.

Yo creo que el cierre de la temporada cumplió también su objetivo, hay que reconocer una cosa, la actividad de los juegos pirotécnicos se hacen gracias al aporte de CMPC en su mayoría y también al aporte de SUEZ, de la Central de Paso de Puente Perales, en parte por los costos que significa los juegos pirotécnicos en sí y cumplimos con el objetivo propuesto, la empresa nos aportó la parte importante de este evento y la SUEZ también se comprometió, en principio habían bajado la proposición pero después se ratificó y la SUEZ que bajó, se cumplió con el objetivo, nosotros también hicimos un gasto donde quisimos colocarle un agregado que eran música en vivo y embazada, tuvimos la gentileza que le grupo que actuó antes con poca gente se quedó un poco tiempo después. Los fuegos artificiales fue un tiempo prudente 27 minutos, Valparaíso nos gano por 3, la cascada estuvo espectacular.

Incorporara a la comunidad en las actividades de cierre de verano, festival y tilla, tuvimos problemas con el agricultor el año pasado ya que intentaron dos veces quemar el trigo, este año se repitió pero se quemó. Lo haremos igual con trigo en el terreno que lo hicimos el año antepasado, ya que el del año pasado lo ocuparon en otra cosa.

En cuanto a la reposición de la ruta Q-20 el proyecto está financiado por Vialidad y se está esperando fecha para licitar.

En el tema del alumbrado público empezamos a trabajar cuando llegamos desde

enero en este proyecto, aclarar que para ejecutar esta obra había tres alternativas, uno: un leasing donde el Alcalde con el acuerdo del concejo puede pedir las platas pero hay que pagarlas, varios municipios han tomado esta opción, dos: convenios con empresas prestadoras de servicios en el caso de Laja con FRONTEL y tres: se optó por la tercera que es más saludable, cuando se ejecuta por el Estado no se devuelve el dinero, salimos favorecidos con mandato presidencial de 85 comunas la número 8 con 2.140 luminarias a recambiar para el radio urbano, veremos pedir quedarnos con las últimas luminarias que hemos instalado, las más nuevas para colocarlas en el campo. Comentarles que han llegado muchos agradecimientos por los viajes de fin de año, los paseos de las agrupaciones.

Como tema importante destacar los resultados del colegio San Jorge el cual nos ha entregado grandes logros, la gente lo mira como algo extraño, pero debemos estar orgullosos porque son hijos de Laja, muy en especial a esos tres que nos dejaron bien parados como comuna. Felicidades para el San Jorge, apoderados, profesores. Mejoramos los resultados obtenidos por el liceo A-66 científico humanista, estamos en el 73% de los alumnos que llegan a la universidad, nos queda mucho tiempo aún con la educación municipal.

Sra. Araneda, adherirme a sus palabras de felicitaciones de la educación en Laja, pero usted ha dicho una gran verdad no tenemos que mirar al Colegio San Jorge como algo distinto, algo raro, algo de élite no es así, el curso de mi hija cuando fue puntaje nacional estaba integrado por hijos de funcionarios y otros externos y eran trabajadores como todos nosotros, no había ningún millonario, ni ninguna persona de élite en ese curso, sin embargo el rendimiento fue excelente y todos ingresaron a la Universidad y hoy día gracias a Dios todo ese curso son profesionales, por lo tanto yo quiero adherirme a lo que usted está hablando y hacer un reconocimiento también a los profesores, a los alumnos y a los apoderados, porque para funcionar la educación tiene que funcionar esa triada y respecto a la educación municipal coincido y siempre lo manifiesto, que la educación municipal en Laja es muy buena, es cierto que hay unas pequeñas diferencias en el rendimiento respecto de un año a otro, pero en general el rendimiento es muy bueno y también hay que hacer un reconocimiento a los profesores que trabajan en el sistema, a los apoderados y a los alumnos. Sería ideal que el Colegio San Jorge pudiera seguir, pero sabemos todos que depende de una empresa privada, sin embargo yo quiero insistir y como usted dice Alcalde a lo mejor conversando se pueden obtener algunas cosas y yo también creo en esas fórmulas y me gustaría que se insistiera con las autoridades de la empresa y ver y agotar todas las posibilidades de que ojalá ese colegio pudiera seguir funcionando y ojalá creciera.

Sr. Alcalde, yo no sé al final de cuenta, después de la declaración de la gerencia de la fábrica, a quién se le ocurrió que el colegio se cerraba el próximo año, hay un compromiso, lo que no hay es recuperar los niños de Kinder Pre Kinder, pero el colegio va a durar y así lo dijeron nuevamente, hasta que se termine, ojalá Dios quiera que haya una decisión diferente y eso se vuelva a retomar el tema, pero a mí lo que más extraño me ha parecido es que gente de que a veces y lo puedo decir aquí con bastante seguridad también que fueron los que más incitaron a este movimiento entre comillas, que fueron los que retiraron a los niños sin tener motivo, si nosotros retiramos a los niños de un lugar que estamos pidiendo se mantenga, que es lo que estamos haciendo, destruyéndolo, estamos apurando el proceso.

Sr. Ponce, Alcalde, no me quiero restar a este comentario respecto al tema de los buenos resultados y los alumnos que van a acceder a la universidad, bueno sabiendo que hay resultados del San Jorge yo comparto la idea y felicitaciones, pero son realidades distintas, familias distintas y muchos contextos la cual permite que un colegio particular tenga esos resultados, por qué, porque tienen un tema laboral distinto y los alumnos también son distintos a diferencia de los alumnos que tenemos en el liceo que tienen familias más vulnerables con mayor complejidad digamos en atención y por la cantidad de alumnos también por curso, así que espero porque este

resultado también no le significó mucho a la empresa porque todavía está apuntando en cerrar, así que habiendo buenos resultados yo creo que es la mejor muestra para que el colegio pudiera seguir funcionando, pero parece que no lo tienen en consideración por eso lo van a cerrar y lo otro felicitar al liceo humanista por este tremendo resultado y a ellos tiene que apuntar nuestro trabajo apuntar a que se siga mejorando y felicitar a los apoderados y a todos para que sigamos teniendo muchos más alumnos del sistema público que puedan acceder a las universidades y puedan ser profesionales en este país.

8.- VARIOS

Sr. Espinoza, quería manifestar Alcalde, que sería bueno colocar un anexo telefónico para los vigilantes en el edificio donde funcionan los programas, porque ellos a veces para tener que avisar a algunas oficinas tienen que abandonar el lugar que tienen y sería más práctico que tuvieran un citófono y dieran aviso a las personas que están ahí, hay un gran movimiento de personas para que lo vean.

Sr. Alcalde, ya arreglamos la entrada del edificio, no sé si se habrán dado cuenta ustedes tenemos funcionando una parte de DIDECO, abierto en donde hay más oficinas en una sola pieza, me gusta de que las caras se vean, y al frente nosotros vamos a hacer una sala de espera con todas las comodidades en enero, donde le vamos a tener ahí un televisor donde se le esté pasando información, no para que vean las novelas ni la farándula, si no para entregarles información real de la comuna de Laja constantemente de todas estas actividades que nosotros desarrollamos y que ojalá la gente la acostumbremos a estar toda ahí y que esa gente sea llamada en los lugares donde se necesita en los momentos justo que se necesita, eso lo tenemos programado y espero que por lo menos en enero y febrero tenemos que terminar ese trabajo.

Sr. Espinoza, también manifestar el reconocimiento por el arreglo que se hizo en el local del lado en la entrada, en realidad estaba muy escondida la oficina de partes y realmente quedó muy bonito y práctico para la gente.

También quería comentar que me llegó la información de que en el Concejo de San Rosendo habrían presentado la moción de colocar el nombre del padre Félix al puente nuevo, al Sr. Serra también le habían comentado, me lo manifestó un integrante del Concejo que según ellos habían presentado la moción y a mí me parece bien y si nosotros pudiéramos sumarnos sería realmente lindo, porque es una obra que une y el padre Félix siempre unió, entonces a lo mejor podríamos participar en la gestión para que ese puente llevara el nombre.

También quería referirme al nivel educacional en Laja el cual siempre ha sido un nivel muy bueno, por lo tanto debemos siempre manifestar el reconocimiento a los profesores y a los apoderados que están detrás de los niños, pero yo también quiero decir que los profesores de acá cuando estuvieron en huelga era porque estaban preocupados de algo que es tremendamente importante para que la educación mejore más, que es la agenda corta, la agenda corta tenía puntos que ojalá sean considerado en la gran reforma educacional, que sería una gran reforma educacional siempre y cuando se consideraran esos puntos, porque los que lo están presentando son la gente que trabaja con los niños y la gente que trabaja con los niños son los que saben cuál es la realidad educacional.

También recordar que nosotros seguimos con una deuda en la limpieza de la Laguna señor Alcalde, yo creo que por lo menos una vez a la semana se debería enviar dos personas para que limpiaran, podríamos desarrollar el turismo más que como lo estamos desarrollando, si se pudiese considerar.

Sr. Alcalde, yo creo que el problema es que todos los días ensucian, porque limpiamos constantemente.

Sr. Espinoza, no sé que se hace, pero hay un problema muy fuerte en la orilla donde están los botes y también el puente que está en la calle Félix Eicher.

Sr. Alcalde, vamos a empezar ahora a controlar el sistema.

Sr. Espinoza, manifestar también muy linda la carpa que se contrató para el inicio de las actividades de verano, realmente era una carpa que daba gusto estar abajo.

Sr. Sanhueza, Alcalde, tengo algunos reclamos de Puente Perales, la gente del sector denuncia que se están arrendando motos acuáticas, las cuales esparcen combustibles en el sector del balneario de ese lugar, no sé si eso estará con permiso.

Sr. Alcalde, ayer no más comentamos lo mismo, yo creo que aquí también hay desconocimiento a los procedimientos y los mandos de esto, si bien es cierto ustedes han escuchado que la Laguna depende de la Municipalidad no es porque se nos haya ocurrido a nosotros, es porque la Gobernación Marítima tiene sus reglas del juego y que están establecidas, todas las fuentes de agua mayores son mandadas por la Gobernación Marítima no son mandadas por la Municipalidad, las Municipalidades pueden ordenar las mejoras en la orilla, los balnearios, parte porque tampoco dependen de nosotros los permisos que se den, quien maneja el sistema de las aguas es la Gobernación Marítima, nosotros también estamos preocupados porque la verdad de las cosas que el agua, si bien es cierto del mito ese de que viene más o menos agua, por favor dejémoselo a la naturaleza y hoy día el agua no viene limpia como venía tiempo atrás, no sé si será porque los vecinos están ensuciando todo, no sé si será porque las aguas realmente están retenidas en la Central, que por ahí va la cosa y que se va produciendo un cambio y como ese cambio es lento está apareciendo esa agua, que es como cuando usted tiene agua detenida y yo no sé algo que tiene que hacerse, pero lo que sé es que el cambio en cuanto a la venida, al aumento del agua no depende de la Central, depende de cuanta agua le entra al río, y que el río trae agua, trae agua, el problema es que la está trayendo por un lado donde no es el que nosotros necesitamos, esa es la verdad, el río Laja hoy tiene mucho más agua que otros años al otro lado y como el agua entra poca está pasando por ese lugar, o sea en otras palabras los ríos nuevamente se están vaciando y cada vez que se cambien se vacíen van a buscar su cauce natural.

Sr. Sanhueza, Alcalde hay un desvío que tiene un empresario pasado Puente Perales y después retoma, quizás por eso es que el agua se va por el lado de San Rosendo, hay un canal que antiguamente tenía como cuatro metros y ahora tiene como quince.

Sr. Alcalde, el Sr. Mathey, el problema es el siguiente, son derechos de agua.

Sr. Sanhueza, está bien, son derechos, pero también tiene que tener un límite.

Sr. Alcalde, tiene un límite, pero no sacan el 50% del límite, o sea, si ellos quieren pueden sacar más porque su límite es mucho más alto, un ejemplo, el canal Diguillin tiene 42m³ por segundo contratado y sacan 20, 22 como máximo, o sea pudieran seguir sacando pero no sacan más de lo que necesitan.

Sr. Sanhueza, Alcalde y no se podrá gestionar con la Empresa SUEZ maquinaria como para hacer un cauce hacia el lado nuestro, en este caso los Campings que tienen particulares de nuestra comuna, empresarios de nuestra comuna, los cuales están siendo perjudicados porque en su balneario no tienen agua.

Sr. Alcalde, si es lo mismo que dije delante, y por favor créanlo porque es así la cuestión, los ríos se están vaciando y los ríos van a tomar su cauce natural, lo que tiene que hacerse es lo mismo que hace la papelera aquí y es desde que se instaló la papelera que está haciendo ese trabajo del año 58, entonces acá hay que hacer lo

mismo pero alguien tendrá que poner las platas, porque cuánto significa cambiar el curso del río aunque sea una temporada, no, una pura lluvia, cuántos miles de millones de pesos cuesta hacer movimientos en el río, entonces usted dice hagámoslo, pero quién lo hace.

Sr. Ponce, pero antes que se instale eso, me imagino que el efecto que puede provocar a futuro lo que está haciendo la represa de alguna u otra manera está impidiendo el causalel agua.... el desvío...

Sr. Alcalde, no nada, pero qué tiene que ver la empresa con el caudal para abajo, pero que desvío, si el desvío del canal que habla este caballero es un derecho que tienen hace 100 años.

Sr. Sanhueza, pero ese desvío si no existiera, el agua seguiría su curso, como se desvía sale por el lado norte de nuestra comuna.

Sr. Alcalde, vuelvo a repetir, son derechos, a ver nosotros estamos en un sistema en un país pluralista ¿cierto? democrático, tenemos que respetar los derechos porque están establecidos por Ley, aunque no nos guste pero no es un problema de decisión nuestra, es un problema legal, ¿saben cuánto costó para lograr un simple acuerdo, el que se controlará la sacada de agua del lago? convencer a ENDESA, porque en el fondo lo hizo por gusto, no lo hizo porque el Estado se lo pidió ni los canalistas lo obligaron, no, porque pensó que a lo mejor podía hacer ese sacrificio, entonces cómo convencemos al Sr. Mathey de que diga este derecho que tiene más de 100 años por mis abuelos hoy día lo entrego, es muy difícil.

Sr. Sanhueza, otro punto vario, el Club Deportivo MIL hizo un campeonato y resultó bastante bien, alrededor de tres mil, cuatro mil personas estuvieron participando durante los dos días de este campeonato, sin duda se nota que tenemos que hacer algo y lograr un generador para el deporte de nuestra comuna, no sé como irá ese proyecto Alcalde, usted tiempo atrás nos comento que se iba a postular. El fin de semana siguiente se hizo el campeonato de CANADELA y nuevamente hicieron fútbol nocturno y había no la misma cantidad, pero una cantidad considerable de gente que fue a ver fútbol, así es que sería un gran logro para el deporte de nuestra comuna.

Sr. Alcalde, nosotros estamos postulando a un generador que sea movable.

Sr. Sanhueza, y por último Alcalde, darle una revisadita al balneario, tratar de mejorar algunas condiciones que ahí suceden, no voy a hacer más comentarios.

Sr. Alcalde, hoy día el balneario el que no lo quiere reconocer está en excelentes condiciones, bien cuidado, fue tanto que vino el Servicio de Salud a hacernos revisión, toda la vida 99 de 100 fallas, hoy día solo dos detalles, hay un buen trabajo, hay harto cuidado, hay un joven que nos ayuda todos los días.

Sr. Sanhueza, si pero mejorar las condiciones de esa persona ahí, establecer horarios de entrada y salida del balneario, hay árboles bastantes grandes y hay troncos secos, ramas de árboles secos que de repente pueden provocar un accidente, a eso me refería y creo que, creo yo que está muy cara la entrada para ir al servicio sanitario, porque hay personas que están todo el día, no es mucho son \$ 200.- pero igual.

Sr. Alcalde, pero es que hay que entender que hay una familia que le está sacando la basura a otro, tienen que pagar algo sino pagan una entrada. Yo lo único que les puedo decir, si alguien está escuchando por favor que lo van a tener libre este año que lo pasen bien, pero olvídense que el otro año va hacer así, los balnearios tienen que ser pagados, por lo tanto comodidades pero tienen que pagar.

Sra. Araneda, sí Alcalde, yo propuse hace tiempo que debiera haber una ordenanza,

no puede ser todo gratis, si la gente lamentablemente cuando cuida las cosas es cuando tiene que pagar un poco porque cuando cuesta un poquito más se valora más, cuando es todo gratis, muchas personas no lo valoran, eso es una realidad.

Sra. Alarcón, bueno yo quiero reforzar en cuanto al colega que dice de la Laguna, yo le pediría a gente, a los usuarios a que nos ayuden en la limpieza, porque yo entiendo que personas acá en el municipio aunque se contrataran y que no se puede, unas 10 o 20 personas por temporada igual nos faltaría en cuanto al aseo en distintas partes, porque también está lo del balneario y que bueno que se dice que este otro año ya va haber comodidades para la gente, pero tienen que pagar, alguien dijo no se puede regalar y en todas partes si la gente tuviera un poquito de consciencia no estaría la ciudad tan sucia, debiera de entre todos, este es un llamado de mi parte para los usuarios del balneario, la Laguna, de donde vayan, porque que vergüenza que mostraban en televisión ayer de Pucón, que vergüenza había de todo, entonces tenemos que también así como pedimos, cooperar y es muy fácil andar con una bolsita y guardar todo, porque eso cansa, eso cansa estar todos los días y no se avanza, porque nosotros mismo como Concejales vemos de que está sucia la Laguna, pero no vemos cuando la fueron a limpiar, que a lo mejor puede haber sido una media hora antes o el día antes, entonces yo realmente en eso me da mucha pena que nuestra comuna todavía no tome consciencia y nos ayuden en cuanto al aseo, y lo otro era justo que acá el colega también tomó el tema de los horarios para los vehículos, el que va a quedar adentro va a saber que después no puede salir, yo no tenía idea que molestan al cuidador ahí, pero si tuvieran un horario bien visible adentro y afuera que se respete y que no pueden salir más, porque en todas partes pasa eso, Y lo otro Alcalde que quería yo consultarle es referente a los profesores, se sabe que están trabajando, esto es un poco insólito porque están trabajando pero quien les controla las horas en que están, yo les daría recreo mejor no sé si es posible ¿porque quien controla eso o no se puede controlar?.

Sr. Alcalde, hoy día prácticamente los profesores están porque tienen que cumplir un programa, para eso se les paga porque no se les paga por estar desocupados, entonces tienen que cumplirlo, el problema es cuál es el resultado que tiene eso es otra cosa, pero en el fondo no es nada, pero no va a cambiar ahora yo creo que hay niños que si tienen que seguir haciendo un esfuerzo.

Sra. Alarcón, es que los niños no van.

Sr. Alcalde, si van, van los que tienen necesidad de ir. Si un papá tiene un niño que está mal y que lo más probable es que va a salir con un cuatro y si llega a pasar o va a quedar repitiendo y va ayudar a su niño que vaya y ayuda a resolver su problema en estos días que el profesor está dispuesto, lo que interesa es que el profesor esté dispuesto y el niño que no tiene problema si ya paso olvídense, no va a ir y ahí no hay forma como presionarlo, pero si la forma de presionar al profesor que este ahí tiene que estar por que debe esas horas.

Sra. Alarcón, es que lo que pasa es que los profesores que cumplen, porque hay muchos que cumplen reclaman, porque algunos no cumplen, oh por lo menos no reclaman, hacen los comentarios.

Sr. Alcalde, es que los profesores tienen que estar y si no están significa que están faltando a clases, significa que tienen permiso administrativo, significa que tienen vacaciones, no si no es al lote la cuestión, que tengan niños eso yo no me quemo las manos, pero yo sé, yo he visto reportajes donde los papás, ellos presionan a sus hijos y los hijos también se presionan solos por tratar de recuperar esa notita y saber su resultado, le están haciendo 2, 3 hasta 4 pruebas para que salgan bien, porque razón, en los tiempos normales le habrían hecho una prueba porque los profesores también estaban comprometidos con este cuento y yo dije aquí en el Concejo, qué explicación

le va a dar un profesor a un papá que le dejen a un hijo repitiendo, yo les dije a los profesores ahí, yo también salgo con la bandera defendiendo a los papás por que los papás no tienen culpa que ellos hayan tenido este movimiento que dicen que es justo o que no sea justo, lo justo de los papás es que los niños estén en clases los días que les corresponden, eso es lo justo para los papás, entonces yo lo que digo es que si el niño paso con un 5 paso con un 4 paso con un 6 va a depender de su comportamiento que haya tenido, pero qué va a pasar cuándo quede repitiendo y que sea consecuencia de que no alcanzó a terminar el aprendizaje que está establecido, ahora lo más probable es que puedan comprobar que los 3 y los 2 se los sacaba antes.

Sra. Alarcón, lo otro Alcalde, no quede satisfecha con su respuesta que le dio al Sr. Espinoza referente al anexo para que sea la atención telefónicamente a lo que se refería para los departamentos de las oficinas que estaban en el segundo piso para los guardias.

Sr. Alcalde, eso se va a resolver cuando el caballero que está atendiendo acá el Juez necesite a la señora María y le avisen allá donde van a estar todos, señora María tanto.

Sra. Alarcón, no Alcalde no es lo mismo, los señores guardias lo que piden, porque conmigo también hablaron, bueno pero así son, incluso a mi es a la que menos me piden cosas a los demás colegas los saturan haciéndoles peticiones, es de tener una central ellos ahí, que puedan comunicarse con cada departamento para no subir, porque en ese rato dejan sola la puerta.

Sr. Serra, el personal de guardia deberían tener un equipo de radio y ellos una central propia con cámara y ellos poder comunicarse por radio a la central.

Sra. Alarcón, yo también pensé eso.

Sr. Serra, porque la licitación esta.

Sr. Alcalde, ellos lo que tienen que saber es donde queda una oficina y quien atiende la oficina para darle una explicación a la persona, donde queda el departamento de obras en el segundo piso y el Director de Obras es el Señor tanto, eso es lo que tiene que saber, y no tiene que ir con el caballero para allá, no.

Sra. Alarcón, a lo mejor le falta mucha información, capacitación al funcionario.

Sr. Alcalde, ellos son para orientar, porque si fuera por cuidar a que entre alguien no, más que nada para orientar a la gente.

Sra. Araneda, me parece interesante lo que están diciendo, pero a lo mejor se va a solucionar con lo que usted está diciendo Alcalde, porque yo entiendo que el guardia es guardia, tiene que velar por la seguridad del edificio y la comunicación entiendo yo que habrá otra persona para que se comunique con las diferentes dependencias.

Sr. Alcalde, sí, pero ellos deben entregar la información.

Sra. Araneda, Alcalde, mis puntos varios, quiero primero valorar el esfuerzo que se ha hecho a través de su persona y la administración de la municipalidad cuando se hizo la rebaja a los locatarios del mercado, pero yo me he dado cuenta en los diferentes decretos que hay un recambio en las personas, en los usuarios de los locales, entonces a mi me gustaría a través de usted Alcalde, le pidiera al Administrador del mercado que hiciera un estudio y entregar una información más completa de cuántas personas han rotado, que yo tengo la impresión y a lo mejor estoy equivocada de que son bastantes las personas que han dejado los locales y sería interesante saber cuál es el motivo, porque eso va a servir, que haga una especie de estudio, una encuesta, me

imagino que él ya maneja esa información o debería manejarla, para saber efectivamente cuáles son las razones y ver las soluciones y que el mercado funcione en toda sus potencialidades ojalá.

Sr. Alcalde, yo creo que el problema está en el mercado, el mercado es un producto que tiene que ser de interés del locatario, todos tenemos una intención de iniciar una actividad pero el 90% no tiene la experiencia de cómo le va a ir, eso es un juego, la gente confunde feria con mercado y lo que no han podido aprender y lo hemos dicho tanto, es que el mercado es un establecimiento comercial estable, esa es la diferencia con una feria, entonces cuesta, a esa gente que intenta colocarse ahí justamente lo que les digo, por intentar si le va bien y como no cumple con su perspectiva la desechan, hay mucho local que se ven cerrados pero están pagados, porque razón, porque además aquí hay un tema bien complicado y lo hemos dicho, los locales del mercado fueron muchos para la comuna, si ustedes ven y preguntan por el estudio que hicimos el año 2003 se van a encontrar que habían 46 locales y el estudio que hicimos el año 2000 decía 50 locales, porque estaba hecho pensando en la comuna y pensando en los originarios vegueros, después se amplió eso, porque el mercado tiene que ver con el producto que vende pero también tiene que ver con el consumidor y hoy día ellos mismos reconocen que no da para todos, por eso es que hay algunos que están bien todavía, las cocinerías por lo menos han estado sacando la cara pero parece que ahora les está yendo más o menos porque hay otros locales que le están haciendo la competencia, entonces tiene que ver un poco con eso, yo creo que el mercado vamos a tener siempre esa migración y que es natural.

Sra. Araneda, yo lo entiendo Alcalde, pero yo pido precisamente eso, para tener datos objetivos, saber realmente que es lo que pasa.

Y lo otro referente a asientos que pide la gente alrededor de la Laguna, hay algunas zonas donde todavía no hay y hay muchas personas que van en las tardes a pasear ahí y quieren sentarse y descansar y faltan asientos.

Sr. Alcalde, si colocamos, esperemos este año el comportamiento que haya del municipio para ver si podemos comprar como lo hicimos el año pasado.

Sra. Araneda, en la sede de Santa Elena, que está bien bonita, tiene baños nuevos está amplia está bien adecuada, pero no tiene agua y el pozo que está ahí no está funcionando porque se secó, entonces yo le pediría ojalá se pudiera hacer un proyecto y solucionar ese problema que es grave porque no pueden usar ni los baños ni la cocina de la sede.

Sr. Alcalde, hoy día los comités de agua están resueltos sólo para las poblaciones, por eso es que estamos haciendo el sondaje del pozo nuevo para poder habilitar a todo el sector con agua, para eso hay que esperar un proyecto, ayer no teníamos nada ahora tenemos el pozo.

Sra. Araneda, no hay posibilidades de hacer un proyecto propio.

Sr. Alcalde, podrían perfectamente ellos, yo no sé porque siempre han existido problemas entre los Comités y las Juntas de Vecinos, primero es lo mismo y segundo yo creo que es muy fácil sacar el costo del agua de la junta de vecinos de la población a la sede, no puede decir el comité de agua que no tienen agua porque tienen suficiente, no sólo para entregar a los usuarios, ese es un trámite que tiene que hacer la Junta de Vecinos con el Comité porque el agua está al frente, tienen que cruzar la calle no más.

Sra. Araneda, y mis últimos puntos varios, me preguntaron algunos vecinos de cómo va o en qué etapa va, la segunda etapa de la población Violeta Parra.

Sr. Alcalde, es que ahí hay un problema que ellos tienen una ONG que los ha manejado, primero el terreno lo compraron con un tutor donde está comprometido la ejecución de la obra, el constructor dio la plata para comprar el terreno, la plata era de los vecinos se la devolvieron después, pero hay compromiso ahí entre el constructor que es el que tiene que hacer esa obra, se presentaron los dos proyectos en principio, un proyecto siguió la vialidad que demoró un montón de tiempo pero ya se sacaron las observaciones y hoy en día está en construcción la obra, y el otro proyecto todavía están en trámites porque tuvieron que hacer varias modificaciones a los proyectos, tuvieron que hacerle modificaciones por la servidumbre que pasa y esto de los proyectos que lo hacen en oficina y no lo hacen en terreno y se encontraron con algunas sorpresas ahí que las líneas no cuadraban después con la servidumbre según lo trazado que habían hecho, hicieron modificaciones pero al primer proyecto no al segundo y en eso están, pero yo creo que este año lo van a postular, yo no me he comunicado con la empresa este último tiempo, la EGIS que es de Concepción es la misma que hizo San Francisco y la misma que esta apadrinando el cuarto proyecto en construcción, le vamos a pedir que nos den una información más o menos cuan avanzado va, porque cuando nos piden ayuda a nosotros es cuando ya los proyectos los metan al banco de proyectos para poder ayudarlos.

Sra. Araneda, sería bueno Alcalde que hiciera alguna gestión, se lo pido porque hay personas que son bien humildes y que a lo mejor no tienen iniciativa de hacerlo de forma particular y necesitan ayuda.

Como último punto Alcalde quiero hacer un comentario en punto varios, en su cuenta es medio complicado de repente intervenir mucho, respecto de la actividad de fin de año, a mi gusta también resaltar lo bueno que se hace no todo es malo, hay cosas que se han ido mejorando y eso hay que decirlo, desde la actividad del 18 de septiembre se mejoró por ejemplo la carpa que estuvo súper buena, se compraron después estos kioscos que estaban bien bonitos también, yo tengo la impresión de que se hicieron menos actividades pero de mejor calidad, no sé si ustedes piensan lo mismo, pero tengo esa sensación de que se mejoró lo que nosotros habíamos comentado con anterioridad, por ejemplo con respecto a los sonidos que fue bastante mejor en las diferentes actividades, hubo variadas actividades también de tipo culturales, eso resaltarlos y destacarlos y también felicitar a las personas, tremendo grupo de personas que tienen que organizar esto, funcionarios de la municipalidad que trabajan hasta tarde y eso también hay que resaltarlos y felicitarlos, lo único que le pediría para el próximo año o para las actividades que se van hacer en el verano, que ojalá se consideren los grupos locales, el grupo folclórico que les gustaría participar porque se han preparado, hay varios grupos ya que se han estado preparando y que han ido creciendo y ojalá crezcan más todavía y hay que darles oportunidades para que participen también, esos son mis puntos.

Sr. Serra, Alcalde hoy como primer Concejo 2015 quiero hacerle una pequeña reseña, el 2014 para nosotros como equipo, como concejo, equipo colegiado y con usted fue yo diría bastante positivo, fue un año en donde nos afiatamos, en donde adquirimos más conocimientos y logramos salir adelante cada uno de nosotros con sus pequeños proyectos, agradecer también el apoyo del equipo municipal para que las cosas funcionaran, desear lo mejor para el 2015 para todos para cada uno de nosotros, creo que se nos viene un año difícil, complicado se olfatea y se ve en el horizonte que va hacer difícil, pero con las mejores intenciones nosotros en nuestra calidad de Concejal vamos a estar ahí apoyando todas las buenas acciones y proyectos para nuestra comuna, creo que se nos vienen proyectos muy interesantes como la Q-20, como el nuevo liceo que ya sé que se está trabajando en el proyecto, la futura costanera que es un tema precioso, el anfiteatro que sé que se está trabajando en el, entonces esas cosas son importantes para nuestra comuna y nosotros tenemos que estar ahí, recibimos el 2015 un tremendo regalo por un tremendo esfuerzo de los funcionarios municipales, lo que es el proyecto de la iluminación, salir octavo a nivel nacional es un tema realmente importante y demuestra la calidad de nuestros funcionarios

municipales para lograr sus objetivos, así que es reconfortante esas cosas, pero si también creo que hemos dejado un poco de lado o una gran deuda Alcalde que tenemos en nuestra comuna y la tomemos para el 2015, que son dos cosas de mi punto de vista, el turismo que es un tema importante y se estaba hablando recién del balneario, pero el turismo no solamente es el balneario, yo aplaudo las cosas buenas, tenemos una cantidad de gente enorme yo estuve el domingo en el balneario, estuve viendo como se administraba, como faltan cosas que hacer, pero yo sé que en un futuro cercano se van a lograr, y el deporte Alcalde, mirado de un punto de vista del futbol, el futbol hoy día estamos de capa caída en Laja, estamos solamente con un CANADELA por lo que yo sé, pero nos falta lo que es la acción local, el deporte local, el futbol local, así que ahí tenemos un deuda que para el 2015 yo creo que eso deberíamos como equipo todos aquí apuntando, y si algunos ya partieron como sé que hay dos Concejales que han apoyado en esto en los últimos fines de semana, yo con todo mi apoyo para lo que necesiten, así que pongámosle punch ahí y tenemos y también mirando desde el punto de vista del deporte Alcalde, tenemos hoy día una gran premiación que se está haciendo en el IND que es a René Susperreguy, salió elegido como el mejor deportista de canotaje, yo creo que nosotros también tenemos que ponernos en contacto con él, es un Lajino y ha estado siempre participando por nuestra comuna y tenemos que estar al lado de él.

Quiero retomar dos puntos Alcalde, la petición del Concejal Espinoza creo que es muy buena respecto al puente, el día de ayer en el Concejo Municipal de San Rosendo fue la solicitud y se hizo la petición, creo que es un tema muy importante muy bueno y hay que meditarlo, verlo, usted lo tiene que manejar, nosotros también, creo que sería una bonita acción.

Referente Alcalde a la PSU, felicitar a los alumnos del Liceo a los profesores y a los padres, un equipo un tremendo trabajo que es un tema familiar, están los papás, están los profesores que son los educadores y está el esfuerzo de los alumnos que se dan el tiempo en vez de ir al carrete, estudiar un poco más que el resto, es un tremendo logro, referente a los alumnos del colegio San Jorge felicitarlos a ellos igual a sus familias y a los profesores, independiente de que el colegio siga o no siga, eso ya no es un tema de nosotros es de la empresa privada y ellos tienen derecho hacer lo que quieren, además no podemos estar en contra de la nueva reforma educacional, ahí hay un tema que chocan los pensamientos, entonces no voy a entrar en ese tema y como bien usted decía Alcalde, si hay familias que estuvieron por hacer alguna presión y hoy día han sacado a sus alumnos no hay que olvidar que el 31 de este año no hay más casas, entonces también ellos tienen que tomar decisiones en la vida y si no hay casas ellos tienen que ver donde se van a ir, entonces tienen todo el derecho.

Felicitar a los niños de robótica sé que es un tema, ellos también tienen derecho a ser felicitados públicamente porque es un tremendo esfuerzo que hicieron porque fueron campeones nacionales y son alumnos de nuestros colegios.

Para terminar Alcalde, solo una consulta hay muchos profesores que nos han llamado a todos nosotros y hacen la consulta bien apuntada ¿esta semana saldrá el pago del juicio que perdió la municipalidad?

Sr. Alcalde, no depende de nosotros.

Sr. Serra, Ok.

Sr. Alcalde, ahora no, porque ya el documento ya está hecho el traspaso ya se hizo, más encima nosotros esperábamos una respuesta de la SECREDUC y le dije que no, que se pagara igual porque cualquiera fuera la respuesta íbamos a pagar igual, así que va a depender de cómo lo hace el juzgado para hacer su repartición.

Sr. Serra, ¿no dependería del Ministerio hoy día si no que usted autorizó el pago?

Sr. Alcalde, sí lo que estamos pidiendo es desafectar proyectos que nosotros habíamos solicitado, eso es. Además con los profesores no hay ningún inconveniente ya lo

conversamos y está completamente claro y no hay ningún inconveniente.

Sr. Serra, para terminar Alcalde, pedir autorización para asistir a un Seminario que es a contar del 19 al 24 en Santiago sobre procedimientos para crear programas de incentivos en la gestión municipal, que dicta gestión global.

Acuerdo N° 05/2015: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Concejal Sr. José Francisco Serra Chandía al curso "Procedimientos para crear programas de incentivos en la Gestión Municipal", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 19 al 24 de enero del 2015, convocado por Gestión Global. (Ida el 18 y regreso el 25 de enero de 2015) Valor Inscripción \$350.000.-

Sr. Ponce, unirme a las felicitaciones del amigo Susperreguy que siempre nos deja un buen indicio que los jóvenes también pueden llegar a tener logros deportivos y él ha cruzado fronteras y lo ha hecho de la mejor manera, y a los amigos de robótica también.

De los profesorados también lo tenía como punto varios pero eso son de los fondos de la gestión municipal, ¿no cierto? que se van a establecer esos fondos.

Sr. Alcalde, no, nosotros lo que dimos fue un bono aparte, estás son las platas del juicio que ganaron en la Corte Suprema un grupo de profesores no el 100% de los profesores y que de acuerdo a todas las observaciones y trámites ya estamos en condiciones de poder pagar esa deuda.

Sr. Ponce, se había dado una fecha y por eso la preocupación de los profesores poder definir cuándo se va hacer este pago.

Sr. Alcalde, yo creo que va a ser pronto porque ya no hay inconveniente nuestro, porque hay una cantidad que se va a pagar, pero después hay un reparto entre el abogado.

Sr. Ponce, lo que pasa es que yo consulté, en realidad debido a esta misma inquietud, y me dijeron que estaban esperando el resultado del Ministerio.

Sra. Araneda, me permite colega, respecto de ese tema igual ayer me consultaron algunos profesores y es curioso porque algunos no tenían idea de cuando les van a pagar, ni cuánto, al parecer no tienen información clara de su Abogado, porque yo les comenté lo que aquí habíamos aprobado y que las platas estaban disponibles y era ahora un problema de tipo legal nada mas, nosotros ya no tenemos nada más que hacer.

Sr. Alcalde, no, ya pasó por esa etapa, el problema era que los recursos estaban con la presentación a la SECREDUC para el gasto de los recursos, porque no se olviden que los recursos son externos y hay que rendir cuenta después en que se gastaron, entonces ahí había que desafectarlos y esa respuesta ha demorado demasiado en entregarla, ya deberían haberla entregado, cualquiera hubiera sido la respuesta la vamos a pagar igual, pero lo ideal sería una respuesta positiva, que dijeran bueno esos proyectos no se hacen lo harán con otras platas, pero han demorado demasiado esperemos que esta semana se resuelva el problema, ahora si hay una resolución adversa los fallos judiciales están por sobre lo demás.

Sr. Ponce, se le agradece Alcalde la respuesta, ahora retomando un poco lo planteado por el señor Joaquín Sanhueza y agradecerle la gestión que hizo del generador para la actividad del día 27 y 28 que se realizó en la cancha Sauzalito, un tremendo campeonato y quiero dejar en claro también que ese campeonato fue en

homenaje a quien fuera su presidente Don Cirio Figueroa, no fue en beneficio para una familia determinada porque hubo un tema que se confundió y que efectivamente este campeonato se pretende mantener en el tiempo con el nombre de quien fuera su presidente Don Cirio Figueroa, eso para que quede claro, yo sé Alcalde que usted presentó la moción de la gestión de un generador y que creo que a través de la respuesta que dio la comunidad en disfrutar los espectáculos nocturno claramente que hay una necesidad imperante de poder buscar la forma de un proyecto y yo creo que usted también lo sabe y lo puso acá en la discusión y que estaría postulándose a un proyecto a un generador y ahora estamos más que claros que sería novedoso y podríamos desarrollar muchas actividades en esa cancha tan bonita también.

Lo otro tiene que ver Sr. Alcalde con la Costanera Norte, hay un problema de iluminación ahí, la gente va en las tarde a hacer actividades deportivas, caminatas familiares y hay unos faroles que están rotos no están iluminados están echo tiras y que se podrían mejorar para así también asegurar que nuestra comunidad vaya y pueda recorrer la costanera, hay también un tema de limpieza que ya se lo han manifestado los colegas también, el tema de los paraguas también sé que se está reparando y se van a instalar nuevos, los asientos que también lo manifestaron acá y lo otro que hay una preocupación de que hay un signo pare que va en la bajada ingresando hacia la calle costanera norte de la Laguna, los vehículos pasan a una tremenda velocidad y sería bueno si es que se pudiera gestionar un lomo de toro o algo para que los vehículos pudieran disminuir la velocidad o alguna señal que permita que los vehículos que transitan por esa costanera puedan también disminuir la velocidad ya que es transitada mucho por los peatones.

Hay también información e inquietud de parte de la gente del sector costanera norte, con respecto a un dueño que está al final y que prácticamente se apropió del lugar, tiene su residencia ahí, pero también tiene cerrado todo lo que es la parte que podría la gente perfectamente acudir a la costanera de la Laguna, la cual él tiene todo cortado, no tiene acceso y creo que, no sé si estaré equivocado en realidad, pero por ley debería dejar un espacio para que la gente pueda transitar, ¿efectivamente es así señor Alcalde?

Sr. Alcalde, no, no se puede ahí, lo que hay que hacer algún día es la expropiación que corresponde no mas, vuelvo a repetir, desgraciadamente las riberas no son, haber las servidumbres de las riberas no son todas amparadas por la Ley, son algunas no más y que tiene que ver con las propiedades, quien da las propiedades, la mayoría de las propiedades de los campos que no están divididos dan con la laguna, dan con el río no dan con 50 mts., hacia la laguna, no hay límites, por lo tanto por eso es que nunca hemos podido desde que cerró este caballero, nunca hemos podido abrir ahí porque tiene una herramienta legal, lo que hay que hacer ahí es apurar el tranco para que se produzcan las expropiaciones que están establecidas en el Plan Regulador Comunal, lo que estamos haciendo en el lado sur ahora.

Sr. Ponce, lo otro y lo último Sr. Alcalde, concurrí el fin de semana, auspiciado por un primo de mi señora, pudimos entrar a la Cantera donde va mucha gente, un lugar bonito característico de nuestra comuna y si bien es cierto es de la papelera pero cayó una rama que no es menor a un lugar que a Dios gracia la gente alcanzó a huir o si no hubiese sido aplastado por una rama ahí, que si bien es cierto es un lugar que pertenece y es responsabilidad netamente de la empresa privada que es la CMPC sería conveniente no es cierto, como es gente nuestra que va a ese balneario, podrían hacerle un llamado que hagan un corte de ramas para evitar porque hay árboles muy antiguos ahí y que se podría por lo menos solicitar la mantención y el corte para evitar alguna desgracia que pueda tener ese lugar que si bien es cierto es privado pero también debemos asegurar que la gente que va ahí, nuestra gente tengan la garantía y la seguridad para estar en ese lugar.

Sr. Alcalde, poco podemos hacer ahí, pero yo entiendo que el balneario tiene un administrador tiene un cuidador.

Sr. Ponce, sí pero era una inquietud Sr. Alcalde que es bueno poderlo plantear porque es gente nuestra que va ahí.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N°01/2015 a las 12:54 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 01/2015

Acta Aprobada el 10 de Enero de 2015

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 01/2015, sin observaciones.